

	Grado: Maestría en Artes en Comunicación con especialidad en Periodismo e Innovación	PLAN DE ESTUDIOS Periodismo e Innovación
	Clasificación: MPIN	
	Requisitos de especialidad (RE): <u>24</u>	
	TOTAL DE CRÉDITOS: 24	

PRIMER AÑO

1er Trimestre

Clave	Cursos		Crs.	Co-requisitos
RE	PER 601	Convergencias y contrastes: Medios informativos, emergentes y tradicionales	3	
RE	PER 603	Trascendencia e impacto: redacción y generación de contenido informativo para multiplataformas	3	
TOTAL			6	

2do Trimestre

Clave	Cursos		Crs.	Prerrequisitos
RE	PER 605	La visualización de la información con creatividad, ética y cumplimiento	3	PER 601 PER 603
RE	PER 609	Periodismo investigativo: manejo de datos y búsqueda de soluciones	3	PER 601 PER 603
TOTAL			6	

3er Trimestre

Clave	Cursos		Crs.	Prerrequisitos
RE	PER 607	Estética y diseño para periodismo en entornos digitales	3	PER 605 PER 609
RE	PER 612	Innovación, liderazgo y gestión de cambio en los medios	3	PER 605 PER 609
TOTAL			6	

SEGUNDO AÑO

1er Trimestre

Clave	Cursos		Crs.	Prerrequisitos
RE	PER 788	Experiencia Cooperativa en Medios	6	PER 607 PER 612
TOTAL			6	

NOTAS ACLARATORIAS

- Las asignaturas deberán aprobarse en el orden que aparecen en el plan de estudio, salvo que otra secuencia sea aprobada por la unidad académica.
- Los/as estudiantes que interrumpan sus estudios por una sesión académica y sean readmitidos, se registrarán por el currículo vigente a la fecha de readmisión. De no haberse obtenido el grado, la vigencia de los cursos será la establecida en el catálogo académico vigente.
- El/la estudiante repetirá todos los cursos en que obtenga una calificación de "C" o inferior.
- El/la estudiante deberá completar todos los cursos de primer año o los primeros tres trimestres (PER-601, PER-603, PER- 605, PER-607, PER-609 y PER-612) para matricular PER-788 o PER-789.
- En los programas que requieran proyectos, el/la estudiante tendrá hasta un año académico consecutivo para completarlo. El/la estudiante recibirá una calificación final de Aprobado (P) o de No Aprobado (NP), según corresponda. De fracasar en el proyecto, no completará los requisitos conducentes al grado.

Sagrado se reserva el derecho de efectuar cambios en los programas y en los requisitos para grados o diplomas.